

EL TRABAJO CON REFUGIADOS DEDICADOS AL TRABAJO SEXUAL: GUÍA PARA ACTORES HUMANITARIOS

PARA EL TRABAJO CON REFUGIADOS DEDICADOS AL TRABAJO SEXUAL, BAJO UN ENFOQUE BASADO EN DERECHOS, LOS PROFESIONALES VAN A:

1 .CONOCER ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Consultar recursos no humanitarios que afirman los derechos de individuos dedicados al comercio del sexo y que explican prácticas positivas para el trabajo con ellos. Ejemplo: WHO et al., Herramienta de implementación para trabajadores/-as sexuales (2013).

2 . SOLICITAR APORTES DE LOS REFUGIADOS QUE HACEN TRABAJO SEXUAL

Integrar sus aportes valiosos al diseño y a la implementación de protocolos, referencias y programas, diseñados para cubrir sus necesidades de protección y salud.

3 . CENTRAR DECISIONES EN EL INDIVIDUO

Asegurar que las inquietudes, necesidades y preferencias expresadas por cada individuo, impulsen el manejo y/o el asesoramiento de casos individuales.

4 . RESPETAR DECISIONES INDIVIDUALES

Facilitar a los individuos toda la información relevante acerca de **toda una gama de opciones** de servicios, referencias y apoyo entre pares para que puedan decidir qué es lo más importante para ellos.

5 . DESARROLLAR COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL PERSONAL

Capacitar personal para hablar sobre trabajo sexual de forma no discriminatoria y **no estigmatizante**. Entrenar al personal para desarrollar protocolos y programas para estos refugiados.

6 . ACERCARSE A ORGANIZACIONES LLEVADAS POR TRABAJADORES/-AS SEXUALES

Mapear organizaciones locales y regionales dirigidas por trabajadores/-as sexuales. Pueden tener información clave para la salud y la seguridad de los refugiados: proveedores amables de servicios, capacitación de pares, centros sociales, etc.

7 . ACERCARSE A PROVEEDORES DE SERVICIOS BASADOS EN DERECHOS

Acercarse a organizaciones locales que trabajan con trabajadores sexuales de la comunidad de acogida. Preguntar por **puntos de entrada para la inclusión de refugiados** en programas ya existentes. (Ejemplos: oficinas regionales de UNFPA, UNAIDS)

8 . CONOCER LAS LEYES LOCALES SOBRE TRABAJO SEXUAL

Familiarizarse con las leyes sobre prostitución y su aplicación en la comunidad de acogida. Desarrollar protocolos focalizados para ayudar a refugiados que son detenidos por vender sexo.

9 . DESARROLLAR VÍAS DE REFERENCIA ADECUADAS

Crear vías de referencia y folletos informativos del tipo “conoce tus derechos” para refugiados dedicados al trabajo sexual. Estos deberían basarse en información recopilada de refugiados y expertos locales.

10 . INTEGRAR LAS NECESIDADES DE SERVICIOS A LOS PROGRAMAS

Integrar las necesidades de derechos y servicios de refugiados dedicados al trabajo sexual en todas las respuestas humanitarias, incluyendo programas de salud, jurídicos, de vivienda, VBG y SSR.

11. LLEVAR UN ACERCAMIENTO FOCALIZADO

Un acercamiento focalizado es crucial para alcanzar a estos refugiados y facilitarles el acceso a servicios y apoyo. En la medida de lo posible, la **divulgación basada en pares** es la mejor práctica.

12. ASEGURAR PROPUESTAS DE FINANCIAMIENTO INCLUYENTES

Incluir a refugiados dedicados al trabajo sexual en la evaluación de necesidades, presupuestos y planes estratégicos. Asignar recursos humanos y financieros adecuados para una planificación focalizada y capacitación de personal.

13. FACILITAR APOYO ENTRE PARES

Ofrecer apoyo tangible a iniciativas de protección **comunitaria** y ayuda entre pares.

14. REUNIR INFORMACIÓN SOBRE SUS EXPERIENCIAS

Recopilar información sobre los riesgos y las necesidades de servicios de refugiados dedicados al trabajo sexual y usarla para intervenciones **holísticas** y focalizadas.

LA GUÍA FUE DESARROLLADA POR THE WOMEN'S REFUGEE COMMISSION Y LA ORGANIZACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO Y LA DEFENSA DE DERECHOS (OGERA).

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO PROVIENE DE UNA GUÍA MÁS EXTENSA Y EL OBJETIVO DE ESTA NOTA ES SINTETIZAR. PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTE ESTE ENLACE:

[HTTP://WRC.MS/SEX-WORK](http://wrc.ms/sex-work)